



# MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.



## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARÍTIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA.



En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 24 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 17h30, se reúnen los socios de la compañía MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA. Dirige esta sesión la Sr. Presidenta María Pilar Zambrano y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la Sra. Diana Cevallos Muentes. En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía, constatando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, representado de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL SOCIO	Nº.PARTICIPACIONES	ASISTENCIA
MARZAM.CIA. LTDA.	7000.000	PERSONAL
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	229.500	PERSONAL
María Piedad Vera Loor	981.750	PERSONAL
Enry Vera Loor	148.750	PERSONAL
Narcisa Zambrano Segovia	85.000	PERSONAL
María Zambrano Segovia	85.000	PERSONAL
Lucía Zambrano Segovia	85.000	PERSONAL
Grismaldo Zambrano Segovia	85.000	PERSONAL
<b>TOTAL</b>	<b>8'700.000</b>	

### Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.
4. Informe de Auditoria Externa
5. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2018.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2017 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2017 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Katty Villegas comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2017, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma el palabra el Gerente General, quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, manifiesta a su vez que los Auditores Externos no encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control. Hace uso de la palabra la Sra. Ing. María Pilar Zambrano Vera Presidenta de la compañía Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa, quien pone a consideración de los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía PKFECUADOR & Co. para la revisión del ejercicio económico 2018; toma la palabra la socia Ing.

María Piedad Vera Loor, quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta la Presidenta Sra. Ing. María Pilar Zambrano Vera, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios presentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte del Señor Gerente General de la compañía, y, no habiendo ninguna objeción al respecto, la socia María Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados, así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período. -

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA; correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período, aprobar el informe de auditoría externa así como también la designación de Compañía PKFECUADOR & Co., para la revisión del ejercicio económico 2018 y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2017, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

La señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de socios en forma unánime.- No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta Junta de socios, firmando para constancia los presentes en ella. FDO) Ing. María Piedad Vera Loor – Socia. FDO) Bartolomé Polivio Saldarriaga Santos. – Gerente General de Marítima de Comercio Cia. Ltda. Mardcomsa. Representante de Marzam Cia. Ltda. Socio- FDO) Ing. María Pilar Zambrano Vera – Presidenta de Marítima de Comercio. Cia. Ltda. Mardcomsa. Representante de Negocorp – Socia. FDO) Sra. Lucía Zambrano Segovia – Socia. FDO) Sra. María Zambrano Segovia – Socia. FDO) Sra. Narcisa Zambrano Segovia – Socia. FDO) Sr. Grismaldo Zambrano Segovia – Socio. FDO) Sr. Enri Vera Loor – Socio. FDO) Sra. Diana Cevallos Muentes. - Secretaria ad hoc de la Junta.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. Manta, Abril 24 del 2018.**

  
Sra. Diana Cevallos Muentes  
Secretaría ad hoc de la Junta.